



EDICTO

Celebrado los días 10 y 18 de mayo de 2021 el primer ejercicio del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Técnico Medio de Gestión (Juventud, Participación Ciudadana, Paz y Solidaridad), cuya convocatoria fue publicada en el diario "Información" el día 9 de marzo de 2022, el Tribunal Calificador otorga las siguientes calificaciones:

ASPIRANTES	ASISTENCIA	EJERCICIO PRÁCTICO	EJERCICIO TEÓRICO	TOTAL PRIMER EJERCICIO
1. BARCALA MAESTRE, ISABEL MARÍA	N.P.	-	-	-
2. BERNABEU GÓMEZ, NURIA MARÍA	P	3,25	1,41	4,66 *
3. CAÑAS PARDO, ELIZABETH	P	4,00	2,06	6,06 *
4. CASADO BAIDES, MARÍA JOSÉ	P	1,00	1,16	2,16 *
5. FERRER ALCARAZ, LAURA	P	5,00	2,58	7,58
6. GARCÍA ANDREU, JUAN IGNACIO	N.P.	N.P.	0,96	0,96 *
7. HERNÁNDEZ ANAYA, JOSÉ IGNACIO	P	3,00	1,83	4,83 *
8. IBAÑEZ DELEGIDO, CRISTIAN	P	4,50	2,81	7,31
9. LÓPEZ DE ATALAYA OLCINA, JORGE	P	1,55	1,70	3,25 *
10. PUEYO PÉREZ, MARÍA VICTORIA	N.P.	-	-	-
11. VIDAL GARCÍA, ENRIQUE	N.P.	-	-	-
12. VILLAESCUSA FERRE, ANA ROSA	N.P.	-	-	-

* ASPIRANTES NO APTOS. Siguiendo las Bases de la convocatoria, para superar el primer ejercicio es necesario obtener un mínimo de dos puntos y medio en cada una de las partes, práctica y teórica.

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en el primer ejercicio mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se llevará a efecto el día 19 de mayo de 2022 (finalización plazo el 20 de mayo de 2022). Para ello podrán utilizar el formulario "Solicitud de revisión de ejercicio de bolsa", disponible en la página web:

https://petrer.es/wp-content/uploads/2019/04/SOLICITUD_REVISION_DE_EXAMEN_BOLSA.pdf

Las aspirantes que hayan solicitado esta revisión comparecerán en el lugar y fecha que se establecerá para la realización del siguiente ejercicio, con una hora de antelación a la fijada para el mismo, al objeto de conocer el resultado de su solicitud de revisión.





Ayuntamiento de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer Alicante
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es

Se convoca a los aspirantes que han superado este primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio, el día 26 de mayo de 2022, a las 10.30 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, Plaça de Baix, n.º 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4RC4SXZH765F9MC3XD3MC4MTW | Verificación: <https://petrer.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2